



OFICIO N° 45385  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.137°/367

VALPARAÍSO, 08 de enero de 2020

La Diputada señora ARACELY LEUQUÉN URIBE y los Diputados señores CARLOS KUSCHEL SILVA y MIGUEL MELLADO SUAZO, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los convenios celebrados con las distintas municipalidades de esa región, para ir en apoyo de los adultos mayores.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

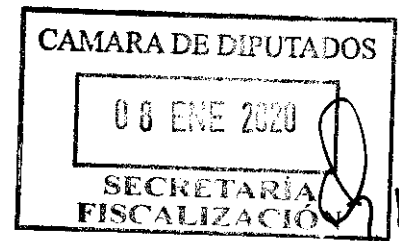
AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8B60795984B2E658

**DESPACHADO  
CON EL N° 40.385**



Para: Sra. Presidente de la Cámara de Diputados  
H. Diputado Iván Flores García

De: H. Diputada Aracely Leuquén Uribe

Oficio: Sr. Carlos Rodríguez Lagos  
Director Regional del Instituto de Previsión Social de Aysen del General  
Carlos Ibáñez del Campo.

Materia: Solicita información que se detalla

Fecha: 08 de enero de 2020

Junto con saludarle, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en la forma en que lo dispone el artículo 309 del reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, vengo en solicitar se oficie a la Señor Director Regional del Instituto de Previsión Social de Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo, a fin de que, dentro de sus respectivas competencias, pueda cumplir con la siguiente solicitud.

Informar a esta corporación los programas en apoyo a los adultos mayores y convenios con los distintos municipios de la Región.

Se despide atentamente,

**ARACELY LEUQUÉN URIBE**  
H. Diputada de la República